



TRELEW, 07 OCT 2021

VISTO:

La Nota N° 128/2021 SE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Secretaria de Extensión TUAА Marcela M. Denadei remite Acta constitutiva del "Ateneo en Administración Ambiental de la FCE Sede Trelew".

Que los Ateneos dependen de la Secretaría de Extensión.

Que su esencia y función es la generación de espacios abiertos a debate, reflexión, intercambio y análisis de temáticas vinculadas con la administración ambiental.

Que la propuesta cumple con las exigencias procedimentales de la Disposición N° 006/12 CDFCE.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 120/2021.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 02 de Octubre de 2021, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia Zoom de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el ingreso en el enlace <https://us02web.zoom.us/j/7627489867?pwd=UTVSM1NBVmI4WjhZeTM3RHo0NnR6UT09>.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **AVALAR** la creación del "Ateneo en Administración Ambiental de la FCE Sede Trelew", conforme el Acta Acuerdo de Constitución que se agrega como Anexo a la presente.

ARTICULO 2°.- El Ateneo indicado en el Artículo anterior dependerá de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTICULO 3°.- Será Director/a del "Ateneo en Administración Ambiental de la FCE Sede Trelew", la TUAА Marcela Myriam Denadei.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archive.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DÉCANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

118/21

CDFCE..-



ANEXO A LA RESOLUCION N°

118/21

CDFCE..-

ACTA ACUERDO CONSTITUCION DEL "ATENEO en ADMINISTRACION AMBIENTAL de la FCE SEDE TRELEW"

En la ciudad de Trelew, provincia del Chubut, República Argentina, a los 31 días del mes de Agosto de 2021, se reúnen los miembros fundadores del "ATENEO en ADMINISTRACION AMBIENTAL de la FCE SEDE TRELEW".-

Son sus miembros fundadores los profesores de las Cátedras de Administración Ambiental, Introducción a la Ecología y Marco Jurídico Ambiental de Trelew, TUAA Marcela Myriam Denadei, profesora adjunta de Administración Ambiental, la Mg. Mariana Beatriz Valles profesora adjunta de Introducción a la Ecología y el Medio Ambiente y el Abog. Mariano Enrique Gutiérrez Azparren, profesor adjunto de Marco Jurídico Ambiental; los alumnos de la Tecnicatura Universitaria en Administración Ambiental David Ignacio Serruya Aluisi DNI 38.147.366 y Mónica Yamel Torreá DNI 28.236.403.

Los miembros resuelven formalizar la presente Acta Fundacional, a la que le otorgan el carácter de constitutiva del "ATENEO en ADMINISTRACION AMBIENTAL de la FCE SEDE TRELEW", y acuerdan lo siguiente:

PRIMERO: Dejar constituido el "Ateneo en Administración Ambiental de la Sede Trelew" cuya esencia y función es la generación de espacios abiertos de debate, reflexión, intercambio y análisis de las temáticas vinculadas con la Administración Ambiental.

SEGUNDO: Su dependencia institucional será la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.P.S.J.B.

TERCERO: El Ateneo estará bajo la dirección de la TUAA Marcela Myriam Denadei.

CUARTO: Las actividades serán formalizadas a través de proyectos específicos que serán avalados institucionalmente, siendo cada uno de ellos dirigidos por alguno de sus miembros, de acuerdo a la normativa vigente. Todas las reuniones serán formalizadas en un libro de Actas con detalle de los presentes y somero resumen de los temas tratados.

QUINTO: La directora del Ateneo formalizará la incorporación de nuevos miembros.

SEXTO: La presente acta entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB.

SEPTIMO: A los efectos de la presente, se constituye domicilio en San Martín 407/421 de la Ciudad de Trelew, Sede Trelew de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB.

[Handwritten signature]
Denadei, Marcela Myriam

[Handwritten signature]
Serruya David

[Handwritten signature]
MARIANA B. VALLES

[Handwritten signature]
Torreá, Mónica

[Handwritten signature]
Mariano Enrique Gutiérrez Azparren

118/21